

Programa de Cooperación Transnacional -MED

El Programa de Cooperación Transnacional -MED se enmarca en el conjunto de programas europeos de cooperación territorial interregional cofinanciados por la Comisión Europea, y toma el testigo del programa INTERREG III B. Su objetivo general para el período 2007-2013 es la *Cooperación Territorial Europea*.



Ámbito de aplicación y financiación: Con un presupuesto de más de 250 millones de Euros, este programa abarca las regiones costeras del Mediterráneo de nueve estados miembros de la Unión Europea (Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Portugal, España, Reino Unido y Eslovenia) y amplía su área de acción a los países mediterráneos candidatos o posibles candidatos a formar parte de la Unión Europea.

Prioridades: Las prioridades del programa para el período 2007-2013 se orientan hacia una mejora de la competitividad de Europa que garantice el crecimiento y el empleo de las nuevas generaciones, así como la promoción de la cohesión territorial, la protección del medioambiente y el fomento del desarrollo sostenible

Para más información consulte la página web del programa de Cooperación Transnacional -MED , o póngase en contacto con este Vicerrectorado. Además, el Ministerio de Economía y Hacienda cuenta con un punto específico de información sobre este programa. Persona de contacto: Ms Marian Uriarte. DG Fondos comunitarios. Paseo de la Castellana, 162 E-28046 Madrid. Telf. +34 (91) 58.35.091. e-mail: --LOGIN--116e8a013d9a345313214021847b33acsgpg[dot]meh[dot]jes

Última convocatoria

Primera convocatoria para proyectos de capitalización

Convocatoria de propuestas para capitalizar y hacer un seguimiento de los resultados principales y las actividades llevadas a cabo por los proyectos financiados por el programa, y los nexos con otros programas de temática similar. El objetivo es incrementar el impacto de la cooperación transnacional por medio de compartir, difundir y transferir a las políticas regionales y nacionales los resultados alcanzados. Los proyectos de capitalización pueden variar desde actividades en red hasta la integración en políticas y acciones piloto, el enfoque de la convocatoria es abrir posibilidades para que los proyectos presenten su propio diseño y justifiquen la propuesta. Los proyectos deben capitalizar los resultados de proyectos MED anteriores o en marcha (relacionados e identificados claramente en la solicitud), y también de otros programas europeos de cooperación territorial que dan un valor añadido a las prioridades y los objetivos del programa MED

- Información de la convocatoria: [aquí](#)
- Más información disponible en este pdf
- Plazo: **31 de octubre de 2012**

Próxima convocatoria

- Las convocatorias suelen ser anuales.

Proyectos vigentes con participación de la UGR

- no constan